I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 8 días del mes de agosto del 2013 y siendo las 16:18 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMA UNICO DE TABLA

Modificación al Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.

Se propuso y discutió la moción de modificar el artículo 66° del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, en el sentido de remplazar la frase inicial por la siguiente: "Las Comisiones se reunirán el 2° jueves de cada mes...", propuesta en sesión pasada por la concejal señorita Figueroa Garrido.

Luego de ser ampliamente discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°192

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte y la abstención los concejales señor Martínez Calderón y señorita Castro Tobar, modificar el artículo 66° del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, quedando con el siguiente texto:

ART. 66° **Las comisiones se reunirán el 2° jueves de cada mes y/o cada vez que el Concejo lo decida o dos de los integrantes de la comisión lo soliciten.**

Siendo las 16:33 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal